



Belén Pérez Sancha lidera un despacho que cuenta con 20 años de experiencia. JESÚS F. SALVADORES

Un trato personal y una atención cercana

El despacho de Belén Pérez Sancha un referente en la gestión de procedimientos de Derecho de Familia y Civil

P.R.B.
El despacho profesional de Abogados de Belén Pérez Sancha nace en el año 1998 con el objeto de ser un referente en la gestión de procedimientos relacionados con el Derecho de Familia y el Derecho Civil. «Contamos con 20 años de experiencia profesional», señala. Son especialistas en Derecho Civil, asuntos Matrimoniales, Derecho de Familia, Arrendamientos, Desahucios, Reclamaciones de Cantidad, Accidentes de tráfico y Derecho Administrativo.

—Una de sus máximas es ofrecer un trato personal y una atención constante.

—Siempre hemos tenido como seña de identidad el trato personalizado a cada cliente y una atención muy cercana para adaptar nuestro trabajo a sus necesidades. El cliente siempre busca algo más, no solo desea una solución legal a su problema, sino que quiere sentirse escuchado y que se le comprenda, a veces, nos olvidamos que el cliente es una persona que necesita no sentirse solo ante su problema. Pa-

ra el cliente es fundamental tener la tranquilidad de saber que su abogado vela por sus intereses como si fueran suyos propios. La empatía, es la clave de la atención al cliente.

—¿Apuestan también por un asesoramiento previo a cada cliente según el caso y las posibilidades de defensa?

—Nuestra premisa es informar al cliente de la gravedad de la situación en la que se encuentra, de la conveniencia o no de acudir a los tribunales, de los costos del proceso y de las posibilida-

des de éxito o fracaso. Para ello buscamos siempre el resultado más beneficioso para el cliente.

—¿Cómo se pueden poner en contacto con el despacho?

—Tenemos el despacho localizado en León, en la zona del centro comercial Espacio León, calle Gregorio Pérez de María "El Cainejo", Nº 2- 1º- Of M. También puede ponerse en contacto con nosotros a través de nuestros números de teléfono 987 344 150 | 649 904 067, por email a la cuenta belen@perezsancha.com, por medio del formulario que aparece en nuestra página web o por Whatsapp.

—¿En qué campos están más especializados?

—Este despacho, como ya he dicho, nació con vocación con el objeto de ser un referente en la gestión de procedimientos relacionados con el Derecho Civil y el Derecho de Familia. Llevamos veinte años trabajando en casos de desahucios, reclamaciones de cantidad para particulares, autónomos y empresas, accidentes de tráfico y sobre todo en Separaciones Matrimoniales, Divorcios, Liquidación de Gananciales, Ruptura de Parejas de Hecho, Herencias, Modificación de Medidas y cualquier cuestión relacionada con el Derecho de familia y nos avala una dilatada experiencia en esta materia que nos permite estar al día, pues entiendo que un buen abogado de familia tiene que tener una buena trayectoria profesional en la que se tienen que aunar, la experiencia suficiente, la especialización en la materia, el conocimiento técnico y una buena práctica en los Tribunales, como nuestros éxitos profesionales obtenidos.

—También son especialistas en desahucios. ¿Continúa habiendo casos hoy en día?

—Después de gestionar muchos desahucios a lo largo de los años, sabemos que cuando nuestros clientes acuden a nuestro despacho, vienen frustrados después de haberle dado una oportu-

nidad tras otra al inquilino que no paga el alquiler, y por eso, les atendemos y escuchamos con mayúsculas, ya que el proceso de desahucio puede ser un proceso largo y desesperante, en el que ves cómo alguien que no te paga, está disfrutando gratis de tu vivienda y en algunos casos tienes que seguir pagando los suministros. Necesitan información para calmar la ansiedad que crea el proceso, explicándoles en cada momento cómo está el asunto, qué alternativas existen, cuál va a ser el siguiente paso, etc.

Todos nuestros casos de desahucio se están resolviendo en un plazo estimado de unos cuatro meses. Ser especialista en la materia me permite conocer los pequeños detalles que suceden a diario en los procesos de desahucio, así como estar al día de las nuevas tendencias jurisprudenciales del Tribunal Supremo en materia de arrendamientos urbanos.

—¿Cómo debe actuar legalmente un afectado por un accidente de tráfico?

—Nunca debe admitir una indemnización ni firmar un documento antes de consultar con un abogado especializado en accidentes de tráfico que examine cada caso de manera totalmente independiente, puesto que dejar la tramitación en manos de la propia compañía aseguradora para la reclamación de la indemnización correspondiente por un accidente de tráfico supone en la mayoría de casos una disminución en la cuantía de la indemnización por los daños sufridos que podría llegar a conseguir con un buen asesoramiento y gestión del asunto, lo que es debido al conflicto de intereses de las propias compañías aseguradoras. Somos especialistas en procesos penales y civiles derivados de accidentes de tráfico, reclamando a las compañías de seguros la máxima indemnización posible tanto por los daños materiales sufridos como por las lesiones sufridas.



M^{ra} BELÉN PÉREZ SANCHA
abogada

Más de 20 años de experiencia en León
Dedicación exclusiva y defensa férrea de cada caso
- Derecho Civil - Derecho familiar y divorcio
- Impagos - Desahucios - Accidentes de tráfico

C/ Gregorio Pérez de María "El Cainejo" nº 2 - 1º Of M
(Zona Espacio León) 24010 León
Tfnos. 987 34 41 50 - 649 90 40 67
belen@perezsancha.com

